

Alumbra Juárez más de 10 kilómetros de **CARRETERA A SAN MATEO**



Varias comunidades en el sur del municipio de Juárez y miles de conductores que transitan por la Carretera a San Mateo han sido beneficiados al concluir una mega obra de alumbrado público por parte de la Administración del Alcalde Francisco Treviño Cantú.

Acompañado por el Secretario de Obras Públicas, Paco Treviño realizó el encendido de las 295 luminarias que se instalaron a lo largo de 10.1 kilómetros de la mencionada carretera, en el tramo que corresponde desde la Avenida Eloy Cavazos hasta el entronque a San Mateo.

Esta obra de alumbrado, que fue terminada en poco más de dos meses, tiempo que se había estimado por parte de la Administración de Juárez, proporcionará más seguridad y tranquilidad a los habitantes de comunidades como Carricitos, La Lobita,

San Mateo, La Ciudadela y Bosques de La Silla, entre otras.

Igualmente beneficiará a los conductores y paseantes que regularmente circulan por esta carretera para dirigirse a las quintas campestres que abundan en la zona.

"Estamos muy contentos en esta noche, de estar culminando al 100 por ciento esta obra de alumbrado público que viene desde la Avenida Eloy Cavazos hasta aquí al entronque a San Mateo", dijo el Alcalde de Juárez, "se hizo un esfuerzo en reservar esta partida presupuestal para esta obra pública que era de mucha necesidad".

Además anunció que para el próximo año se tiene la idea de continuar instalando luminarias en la carretera hasta llegar a la plaza de San Mateo, y hasta los límites del municipio en dirección a Santiago.

MUESTRA ESCOBEDO PROTOCOLO 48 A C5 Y C4 DE MUNICIPIOS



Para que conozcan el Protocolo 48, sus beneficios y cómo puede ayudar en la atención de reportes de personas extraviadas, el Municipio de Escobedo mostró este programa al C5 del Estado y los C4 de diversos municipios de la Entidad.

Durante una mesa de trabajo de estas áreas de comando, control y monitoreo, que se realizan mensualmente para reforzar la coordinación, el Alcalde Andrés Mijes expuso que la homologación del Protocolo 48 en el Estado ayudaría en atender mejor y más rápido estos casos.

"La coordinación interinstitucional es clave para generar estrategias de prevención, atención y actuación", dijo el Alcalde, "debemos encaminar esfuerzos que nos lleven a vivir sin miedo".

"Y dentro de esos esfuerzos generamos Protocolo 48, precisamente porque sabemos que cuando una persona es reportada como extra-

viada las primeras 48 horas son vitales.

"Esperamos con esto animarlos, que pasen la voz a sus alcaldes para que pronto tengamos estandarizado este programa por el bien de toda la ciudadanía".

A la reunión acudieron encargados de los C4 de San Nicolás, San Pedro, Guadalupe, Apodaca, Juárez, Pesquería, García, Santiago, Allende, Zuzua y de la Fiscalía General del Estado.

También, Pedro Vallarta, Director del C5, y Hemelindo Lara Cruz, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Escobedo.

Durante su intervención, Mijes detalló que, hasta el 20 de septiembre, se han atendido 117 reportes de extraviados, de los cuales en 113 las personas fueron localizadas con el Protocolo municipal antes de las 48 horas. Mientras que solo 4 tuvieron que ser canalizados a la Fiscalía.